

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Antecedentes de registros de
embarcaciones y permisos pesqueros

SIN AZUL —
NO HAY VERDE

 **MAR
ABIERTO**

PROMOVIENDO
LA TRANSPARENCIA
PESQUERA

CÍRCULO
DE POLÍTICAS AMBIENTALES

CONTENIDO

Introducción.....	3
Los registros pesqueros fundamentales para la transparencia de la pesca	4
El registro de pesca en la Argentina: recopilación de información no publicable.....	6
Antecedentes de registros pesqueros en el mundo	7
Registros y listas de embarcaciones y permisos pesqueros en Latinoamérica	16
Índice de transparencia de registros de embarcaciones y permisos pesqueros en Latinoamérica.....	25
Ranking de visibilidad y accesibilidad a registros de embarcaciones y permisos pesqueros.....	26
Conclusiones.....	27
Referencias.....	28

INTRODUCCIÓN

La pesca es un componente de enorme relevancia en la economía mundial y juega un papel crucial en asegurar la alimentación, la nutrición, el empleo y los ingresos de millones de personas, especialmente en los países en desarrollo. Pero los impactos negativos sobre los ecosistemas marinos son motivo de preocupación en todo el mundo. Gran parte de las pesquerías se enfrentan a presiones hasta o más allá de sus límites biológicos, debido a la sobrecapacidad, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y la sobreexplotación. Son varias las razones que nos han traído hasta aquí, podemos señalar, entre ellas, la falta de regulación, la débil aplicación de las normas y/o la ausencia de voluntad política, entre otras. Sin embargo, la falta de transparencia en un sector tan complejo como el pesquero es uno de los factores de mayor importancia.

Transparentar la pesca implica, entre otras cosas, promover la generación de información pública comprensible y de fácil acceso, lo que puede traer una serie de beneficios, entre ellos, impulsar la sostenibilidad y garantizar la subsistencia de las pesquerías al prevenir la sobreexplotación, fomentar la participación en la toma de decisiones, reducir la corrupción, fortalecer la implementación de las normas y promover una distribución más equitativa del recurso pesquero y sus beneficios dentro de la sociedad.

En nuestro país, el conocimiento público sobre el sector pesquero y su gobernanza es insuficiente, como así también aquel relacionado a la sostenibilidad y aprovechamiento de los recursos. Muestra de ello es lo sucedido en los meses finales de 2024, momento en el que se renovaron las Cuotas Individuales Transferibles de Captura de cuatro especies comerciales por un periodo de 15 años. A pesar de tratarse de un bien público, cuya explotación afectará el desarrollo económico del sector en las próximas décadas, el reparto de las especies se llevó a cabo a puertas cerradas y con poca información sobre el proceso, lo que dificulta a la sociedad conocer a los actores, entender el proceso/mecanismo de reparto y contar con las herramientas para evaluarlo.

Son varios los países que están poniendo la lupa sobre el sector, impulsando la visibilidad de la gobernanza de la pesca a través de la publicidad de datos y de actos administrativos, así como también de información sobre las características y el desempeño de las embarcaciones que operan en aguas territoriales. Son muchos los países, además, que cuentan con registros de pesca y/o embarcaciones con información sobre los permisos otorgados, sus tenedores y las especies explotadas.

Prácticamente todos los países de la región latinoamericana con importantes flotas pesqueras industriales tienen algún tipo de registro de pesca con listados publicados y actualizados, donde se puede acceder a datos de las compañías, los buques y las licencias y/o permisos. El caso de la Argentina llama la atención, porque a pesar de contar con un registro de pesca, su información no está publicada.

El presente informe recopila información de diferentes registros de embarcaciones y permisos o de aquella vinculada a la gestión pesquera en el mundo y en nuestra región en particular, haciendo una descripción de las características de las interfaces y de los datos brindados. Por último, elaboramos un índice de transparencia de los registros pesqueros y de embarcaciones y un ranking de los países latinoamericanos en función de la visibilidad y accesibilidad de los datos referidos a la temática.

LOS REGISTROS PESQUEROS FUNDAMENTALES PARA LA TRANSPARENCIA DE LA PESCA

Los diez principios de la Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca (Fisheries Transparency Coalition, 2024) son políticas que tienen por objetivo conseguir que los recursos pesqueros se capturen de forma sostenible, legal y ética. Se basan en las mejores prácticas existentes en materia de transparencia pesquera y se dividen en tres categorías: información de buques, actividad pesquera y gobernanza y gestión.

El **principio 1**, referido a la información de buques, destaca la importancia de la identificación única de los buques (IUB), en otras palabras, un DNI para los barcos. Remarca la necesidad de exigir a todos los buques pesqueros, frigoríficos de transporte y de suministro que obtengan números identificativos que sean únicos y que, además, los proporcionen al Registro mundial de la FAO (que será descrito en apartados siguientes) y otros organismos pertinentes.

Por su parte, el **principio 2** establece la publicación de las listas de licencias de embarcaciones pesqueras (incluida la información clave de las embarcaciones), autorizaciones, subsidios, acuerdos oficiales de acceso y sanciones (para delitos pesqueros y laborales), además de proporcionar esta información al Registro mundial de la FAO. En concreto, este principio solicita a los gobiernos que publiquen listas completas y actualizadas de estas cinco categorías que permiten evaluar cómo se gestionan y protegen las pesquerías.

En el mismo sentido, Fisheries Transparency Initiative (FiTI) recomienda que los países tengan un registro en línea actualizado de todas las embarcaciones de pesca en gran escala autorizadas para pescar en las aguas jurisdiccionales marinas del país, incluyendo la siguiente información (FiTI, 2017):

- El nombre de la embarcación.
- El propietario legal de la embarcación, incluyendo su dirección y nacionalidad.
- El puerto de registro de la embarcación.
- La nacionalidad del pabellón de la embarcación.
- El número o número de identificación único de la embarcación o matrícula.
- El tipo de embarcación, según el equipo de pesca o método de pesca, de acuerdo con las definiciones establecidas en la legislación del país.
- Las características físicas de la embarcación, incluyendo el largo, ancho, tonelaje y potencia de su motor.
- El nombre del agente de la embarcación, si corresponde.
- El acuerdo en virtud del cual se concede a la embarcación autorización para pescar, si corresponde.
- El tipo de autorización de pesca del que dispone la embarcación.

- La cantidad y los nombres de los especímenes objetivo de la actividad pesquera, las capturas incidentales permitidas y la captura a ser descartada que la embarcación está autorizada a pescar, si así se especifican en la autorización de pesca de la embarcación.
- La duración de la autorización o permiso de pesca, con indicación de las fechas de inicio y fin.
- El titular de los derechos por quién está pescando la embarcación, si corresponde, incluyendo el nombre y la nacionalidad del titular de estos derechos.
- El país o las regiones de la alta mar en las que la embarcación está autorizada a pescar (aplicable para las embarcaciones de pabellón nacional que pescan en terceros países o en alta mar).

La información vinculada a un buque pesquero es fundamental para evaluar si los operadores están actuando dentro del marco de la ley y de forma sostenible.

En nuestro país es muy importante contar con un registro en línea de buques pesqueros con información detallada para conocer si una embarcación está autorizada a pescar en una determinada zona y en un determinado momento; si tiene permiso para pescar ciertas especies o si puede usar determinado tipo de arte de pesca; si tiene una cuota de pesca y no se ha excedido con esa capacidad; y, además, cuáles han sido sus antecedentes en las operaciones y si se debe conceder el derecho de acceso a un caladero.

Disponer de esta información recopilada y fácilmente accesible permite su uso para el control y vigilancia, no solo de los organismos nacionales de control, sino también de los actores privados y las organizaciones de la sociedad civil. Esta herramienta es vital para tener una comprensión integral que permita analizar cómo se están utilizando los recursos pesqueros y financieros, quién los explota y en qué medida.

En ese marco, es indispensable, como primer paso en la transparencia del sector, promover la creación de un registro nacional oficial de acceso público que reúna información de las compañías que operan en aguas nacionales -y sus embarcaciones- vinculada a datos relevantes como permisos y cuotas de captura asignadas, infracciones, sanciones recibidas, condiciones de la tripulación, entre otros.

EL REGISTRO DE PESCA EN LA ARGENTINA: RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN NO PUBLICABLE

La Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca de la Nación administra el Registro de la Pesca establecido por el Régimen Federal de Pesca (Ley 24.992) en el cual deben inscribirse todas las personas físicas o jurídicas que hagan explotación del recurso pesquero argentino. A su vez, mediante la Resolución 514/2009 y Resolución N° 39/2014 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca se establecen todos los requerimientos para la inscripción al registro, entre los cuales se destacan:

- Los permisos nacionales de pesca y los provinciales, sus titulares y armadores, plazo de duración, altas, suspensiones, caducidades y bajas.
- Las características técnicas de los buques.
- Las especies autorizadas a capturar, las asignaciones de captura y las cuotas individuales transferibles de captura (CITC), y sus modificaciones.
- Las artes de pesca con que está equipado el buque.
- Las transferencias a otros buques y reformulaciones de los permisos nacionales de pesca.
- Los cambios de titularidad de los permisos nacionales de pesca.
- Las medidas judiciales debidamente informadas que pesen sobre los permisos nacionales de pesca;
- Las suspensiones y sanciones que se impongan sobre los permisos nacionales de pesca.
- Los grupos empresarios y la composición accionaria de las personas físicas y jurídicas, inscriptas en el Registro de la Pesca.
- La mano de obra empleada de las personas físicas y jurídicas inscriptas en el Registro de la Pesca.

A su vez, el Régimen Federal de Pesca establece la creación de un registro de antecedentes y sanciones, por lo tanto, la mayoría de los datos y la información que sugieren hacer públicos las iniciativas globales de transparencia ya han sido recopilados.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los países de la región, como así también en el mundo, la información básica referida a la flota pesquera argentina no está disponible. Solo se cuenta con una lista parcial de datos de la flota argentina en el sitio web de la Comisión Técnica Mixta Frente Marítimo (CTMFM), un organismo internacional argentino-uruguayo que administra los recursos pesqueros comunes del frente marítimo del Río de la Plata. La información se reduce al número de matrícula y eslora de la flota argentina autorizada para operar en esa zona.

Se debe destacar que, exceptuando a la Argentina y a Colombia, todos los países de la región sudamericana con importante flota pesquera comercial y/o industrial tienen registros o listados publicados que informan sobre sus embarcaciones y medidas administrativas.

En la Argentina, los datos sobre las embarcaciones, permisos y cesión de cuotas deben buscarse en las actas y resoluciones del Consejo Federal Pesquero, pero esta información está fragmentada y dispersa, lo que demanda tiempo y dificulta la obtención de información certera. Otra opción para obtener la información es a través de un pedido de información pública, pero lo que se obtiene raramente alcanza a responder lo solicitado.

Las razones para no publicar información sobre embarcaciones con licencia son desconocidas, pero podrían ser varias. En principio, la falta de recursos económicos y/o de personal para mantener publicada y actualizada la base de datos, o la falta de importancia que le asignan las autoridades a su publicación, ya que no es un requerimiento de interés altamente demandado por la ciudadanía. Por otro lado, la falta de publicidad de los datos y actos administrativos puede tener como objetivo evitar el escrutinio público de la gobernanza de un sector en el que deciden pocos actores, con una baja divulgación y poco conocimiento por parte de la opinión pública en general.

ANTECEDENTES DE REGISTROS PESQUEROS EN EL MUNDO

- **Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro de la FAO**

“El Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro (Registro mundial) es una iniciativa de aplicación gradual y colaboración mundial destinada a proporcionar, de manera rápida, datos certificados procedentes de las autoridades estatales con respecto a los buques y las actividades relacionadas con los buques” (FAO, s/f).

El programa apunta a proporcionar un único punto de acceso a la información relativa a los buques utilizados en la pesca y actividades relacionadas con la pesca, teniendo como principal objetivo la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), mejorando la transparencia y la trazabilidad. Los objetivos del programa a largo plazo son reforzar el sector pesquero en referencia a su ordenación y sostenibilidad, y mejorar la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de las poblaciones que dependen de la pesca (FAO, s/f).

Todos los datos difundidos están certificados y facilitados por las autoridades estatales oficiales que también son responsables de los mismos. Al registro se puede acceder en línea y de manera muy simple.

El Sistema de información del Registro mundial se compone de seis módulos:

1. Detalles del buque -módulo principal que incluye identificación, matrícula, características estructurales y propiedad
2. Información histórica – que incluye pabellones, nombres y propietarios/operadores anteriores

3. Autorizaciones – que incluye tipo, periodo, zona, especies y artes de pesca
4. Inspección y vigilancia – que incluye tipo, fecha, ubicación, posibles infracciones y resultados
5. Denegación de entrada a puerto/uso del puerto – que incluye lugar y fecha
6. Listas de buques de pesca INDNR

Dentro de estos seis módulos de información existen cinco campos esenciales, que son aquellos exigidos como requisito mínimo, sin los cuales la información de un buque no puede cargarse dentro del sistema de información del Registro mundial (FAO, 2019).

- Identificador único del buque (IUB) o número OMI
- Estado de pabellón actual
- Eslora total (LOA)
- Nombre del buque
- Tonelaje bruto (GT) o tonelada de registro bruto (TRB)

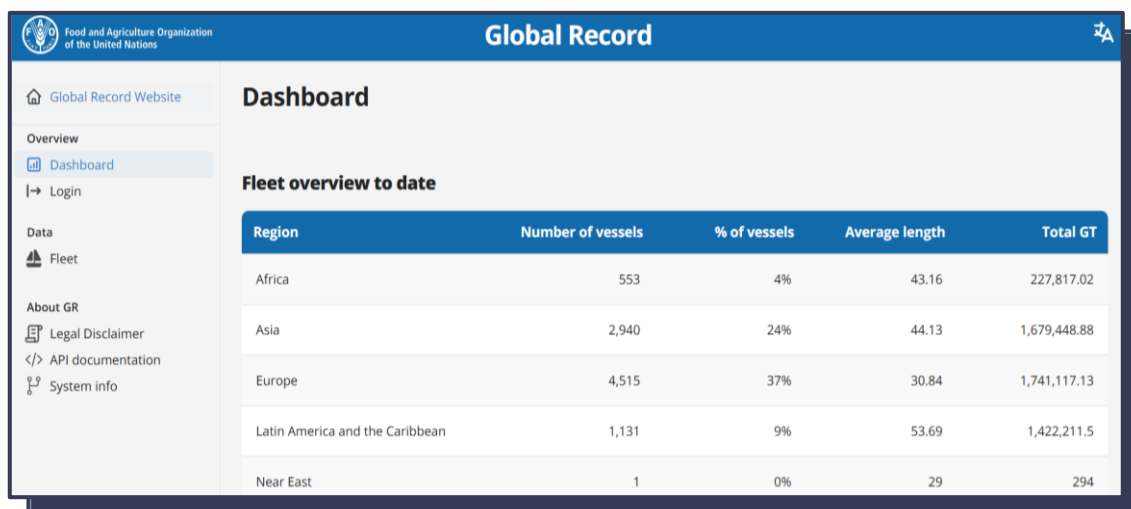
La interfaz es interactiva y en línea, abierta para todo público. La búsqueda en la plataforma es muy simple, pudiendo accederse a la información fácilmente. Se pueden hacer dos formas de búsqueda:

(1) Búsqueda rápida del buque a través del número OMI, MMSI (Maritime Mobile Service Identity), IRCS (El IRC se utiliza para establecer un hándicap para diferentes tipos de barcos de quilla), el nombre del buque o marcas externas.

(2) Búsqueda avanzada: Se puede filtrar por números de identificación del buque y nombre del buque; por su estado de pabellón, donde se puede filtrar los buques según la asignación nacional y regional; tipo de embarcación, armador / operador; por sus propiedades físicas; filtrar los buques según el tamaño, el peso y otros parámetros; filtrar buques según autorizaciones, listas INDNR, informes de inspección y vigilancia y medidas portuarias.

La Argentina tiene informados 405 buques para los campos esenciales referidos a la información del buque, no hay referencia sobre autorizaciones y licencias, ni tampoco sobre inspecciones e infracciones.

Disponible en: www.fao.org/global-record



The screenshot shows the 'Global Record' dashboard from the Food and Agriculture Organization of the United Nations. It features a sidebar with navigation links like 'Global Record Website', 'Overview', 'Dashboard', 'Login', 'Data', 'Fleet', and 'About GR'. The main content area is titled 'Dashboard' and includes a 'Fleet overview to date' table. The table lists five regions: Africa, Asia, Europe, Latin America and the Caribbean, and Near East, with columns for the number of vessels, percentage of vessels, average length, and total gross tonnage (GT).

Region	Number of vessels	% of vessels	Average length	Total GT
Africa	553	4%	43.16	227,817.02
Asia	2,940	24%	44.13	1,679,448.88
Europe	4,515	37%	30.84	1,741,117.13
Latin America and the Caribbean	1,131	9%	53.69	1,422,211.5
Near East	1	0%	29	294

● Registro de Flotas de la Unión Europea

El Registro de Flotas de la Unión Europea (UE) es una base de datos en la que deben registrarse todos los buques pesqueros que enarbolan el pabellón de un país miembro. Cualquier cambio en el estatus de un buque pesquero, por ejemplo, si ha sido desguazado, debe ser registrado por el país en el Registro de Flota.

El principal objetivo del Registro es permitir la identificación de cualquier buque pesquero de la UE con el fin de:

- Monitorear la implementación de capacidades de gestión en los países.
- Ser fuente de información para los funcionarios de la Comisión Europea y de los países de la UE encargados del control y la inspección.
- Servir como fuente de datos estadísticos sobre la flota pesquera europea
- Servir como base de datos sobre las características de los buques para otras aplicaciones que gestionan información sobre los buques pesqueros.

Los datos contenidos en el Registro de Flotas se pueden clasificar en tres categorías:

- **Identificaciones administrativas:** nombre del barco, puerto de registro, marcado externo, número de identificador único del barco (número IMO), radio CallSign internacional, licencia nacional, etc.
- **Características técnicas:** eslora, tonelaje, potencia, artes de pesca, etc.
- **Eventos históricos:** entrada y salida de la flota, modificaciones de características.

Disponible en: https://webgate.ec.europa.eu/fleet-europa/index_en

The screenshot shows the 'Fleet Register' search interface on the European Commission website. The header includes the European Commission logo, a language selector set to 'English', and a search bar. The main navigation bar has links for 'Presentation', 'Search', 'Statistics', and 'Contact'. The 'Search Vessel Registry' section features a 'Country' dropdown menu with 'EU' and 'Specific Country' (currently showing '[BEL] Belgium'), a 'Period' section with 'All Vessels' and 'Present in the fleet on' (set to '02/03/2025'), and a 'Search Data Context' section with 'Search data in the most recent information of the vessels' and 'Search data in the whole history of the vessels'. Below these are 'Identifiers' including 'Vessel Name', 'Exact Match', 'Phonetic Search', 'CFR', 'UVI', 'IRCS', 'MMSI', 'External Marking', and 'Registered Number'. A 'Show More Criteria' link is at the bottom left, and 'Search', 'Download', and 'Reset' buttons are at the bottom right.

● Irlanda: Registro de Embarcaciones de Pesca Marítima

La Autoridad de Concesión de Licencias para Embarcaciones de Pesca Marítima del Departamento de Agricultura, Alimentación y Marina del gobierno de Irlanda es la encargada de registrar y examinar las licencias de embarcaciones de pesca del país. Tiene como misión *“proporcionar un sistema de concesión de licencias y registro transparente, equitativo y fácil de utilizar para los buques de pesca marítima y garantizar el cumplimiento de los límites de capacidad de la flota pesquera y los requisitos de información establecidos por la UE”* (Department of Agriculture, Food and the Marine, 2023).

En la página web del Departamento de Agricultura, Alimentación y Marina está disponible el Registro de Embarcaciones de Pesca Marítima, el cual especifica el nombre del barco, propietario, dirección y datos técnicos, código de registración, estatus de registración y segmentación de la flota pesquera (pelágico marino, arrastreros, polivalente, acuicultura, entre otros). Además, se informa de manera anual las licencias otorgadas, la información del barco y del titular, la dirección, el tipo de licencia, el estatus de la licencia y la fecha de solicitud de la misma.

Los datos del registro se presentan a través de archivos en una hoja de cálculo. Existe una lista general con la información de toda la flota y, por otra parte, la lista con las licencias otorgadas anualmente. Los datos están actualizados al 2025.

A su vez, la Autoridad que concede las licencias pesqueras elabora anualmente un reporte que contiene toda la información sobre la flota pesquera marítima y las licencias otorgadas. Se resumen y se analizan los principales datos vinculados a las licencias y su concesión, entre ellos: la descripción de la flota y su segmentación; el total de licencias, las nuevas solicitudes y las renovaciones; el número de barcos registrados y la capacidad pesquera de la flota expresada en toneladas brutas de captura y en potencia de motor (kilovatios); también se hace una evolución de la propiedad (titulares) de la flota. Los datos se analizan comparativamente de un año a otro.

Disponible en: <https://www.gov.ie/en/collection/c23b5-sea-fishing-boat-licence-applications/#>

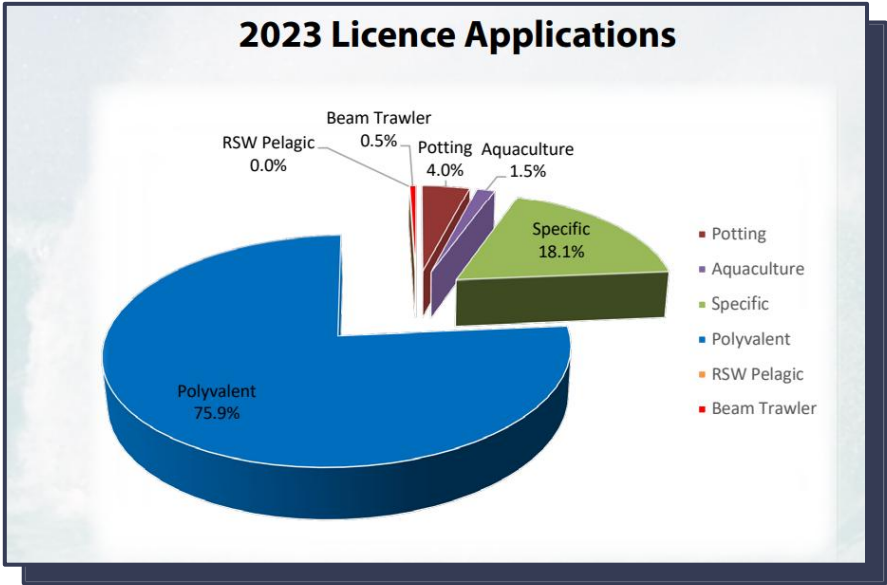


Table 1: Capacity Position Irish fishing fleet 1 January to 31 December 2023

Segment	No. of Vessels		GTs		kW	
	Jan-23	Dec-23	Jan-23	Dec-23	Jan-23	Dec-23
Polyvalent	1,714	1,691	32,918	26,966	115,797	100,415
RSW Pelagic	23	23	27,819	27,819	47,223	47,223
Beam Trawl	10	9	1,139	943	2,818	2,597
Specific	140	143	2,100	2,275	11,250	11,942
Total	1,887	1,866	63,976	58,003	177,088	162,177
Aquaculture	98	100	4,295	4,291	11,818	11,824

Nota: Gráficos disponibles en el reporte Licensing Authority for Sea-fishing Boats Annual Report 2023

● España: Registro general de la flota pesquera

El Registro de la flota pesquera española es un instrumento a cargo de la Secretaría de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, en el que se recopilan las características técnicas y estructurales de la flota española, lo que permite controlar el esfuerzo pesquero de la flota nacional exigido por la legislación europea.

El Registro es de carácter público, se encuentra actualizado en línea y es de fácil acceso ingresando a la web del Ministerio. El registro permite la búsqueda por nombre del barco, matrícula o número de identificación (OMI o CFR), brinda información sobre puerto de inscripción, caladero y características técnicas, como artes de pesca, tonelaje, potencia y eslora. Sin embargo, no se puede acceder en línea y de forma fácil a la información sobre los propietarios o titulares de los buques.

A su vez, la Secretaría de Pesca elabora cada año, a partir de los datos del registro, el Informe Anual de la Flota Pesquera, en el que se realiza una descripción general de la misma que mide el equilibrio entre su capacidad y las oportunidades de pesca. Se realiza un estudio de todos los buques que componen la flota activa (aquellos que han faenado al menos un día durante el año), para agruparlos en diferentes segmentos en función del arte mayoritario utilizado durante la pesca, la región en la que se realizó la mayor parte de su actividad y la eslora del buque.

Disponible en: <https://servicio.mapama.gob.es/ca/pesca/temas/registro-flota/>



● Reino Unido: Listas de buques pesqueros

La Organización de Gestión Marina (MMO) es el organismo patrocinado por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Reino Unido (DEFRA, por su sigla en inglés) encargado de la gestión de la pesca y las licencias de embarcaciones pesqueras. Elabora y publica las estadísticas del sector pesquero, entre las que se publican las listas de buques pesqueros del Reino Unido.

Los listados enumeran los barcos pesqueros, incluido el puerto administrativo, el puerto de origen, el número de identificación del buque, el nombre del barco, el tipo y número de licencia, el registro de envío y el número de marineros, la eslora total y otros datos técnicos del buque.

La lista está conformada por dos segmentos, uno de ellos para los barcos con eslora de 10 metros o menos, y el otro para los buques con eslora mayor a 10 metros. Los datos se presentan en formato hoja de cálculo, de forma abierta y en línea con facilidad para descargarlo y actualizados a febrero de 2025.

Disponible en: <https://www.gov.uk/government/collections/uk-vessel-lists>

- **Noruega: Registro de buques pesqueros**

El Registro de buques pesqueros noruegos muestra la evolución de la flota a lo largo del tiempo y brinda información sobre número de buques, potencia del motor, condado al que pertenece, y datos técnicos como eslora, características del casco y año de construcción.

El Registro también ofrece estadísticas sobre las licencias de pesca registradas a nivel país y por condado, pero no se ofrece información sobre los tenedores de las licencias. La información se accede a través de formato hoja de cálculo.

A su vez, incluye datos sobre cantidad de pescadores y su tipo anualizados.

Disponible en: <https://www.fiskeridir.no/English/Fisheries/Statistics/Fishermen-fishing-vessels-and-licenses>

- **Australia: Registro Público de Pesca de los Estados de Australia del Sur y Queensland**

Registro Público de Autoridades Pesqueras de Queensland (Australia) brinda información sobre las autorizaciones pesqueras (licencias, cupos y permisos) de forma online y abierta a todo el público. No es exclusivamente sobre barcos, también se incluyen otras actividades pesqueras como procesamiento, transporte y permiso de pesca indígena, entre otros. El registro tiene un buscador con diferentes categorías entre las que se brinda diferentes datos: tipo de autorización (licencias, cuotas), barco, titular, entre otras.

Disponible en:
<https://fishnet.fisheries.qld.gov.au/Content/Public/LicenceAndPermitAuthorities.aspx>

El Registro Público de Pesca del Estado de Australia del Sur (Australia) ofrece información en línea abierta para todo público sobre las licencias pesqueras, el estatus de la licencia, el nombre del barco, el titular de la licencia, unidades de derecho de cuotas y características técnicas del barco. A la información se accede mediante un buscador que contempla diferentes categorías de búsqueda.

Disponible en:
<https://egate.pir.sa.gov.au/fishreg/new/html/register/LicenceConditions/gui#here>

● EE.UU.: Permisos de Pesca y Productos del Mar

La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América (NOAA) administra los registros de permiso de pesca y productos del mar a través de diferentes regiones: Alaska, Nueva Inglaterra/Atlántico Medio, Islas del Pacífico, Sudeste, Costa Este y Especies altamente migratorias del Atlántico. La presentación y el acceso a la información difiere de región en región. Los datos se organizan en función de los permisos por especies y/o regulaciones y no es exclusivo a las embarcaciones, ya que también hay información sobre otras actividades pesqueras. Puede accederse a los datos de permisos, licencias, barcos y sus titulares. La información está en línea, en algunos casos accediendo mediante links (formato html), y en otros puede descargarse en formato hojas de cálculo o pdf. En los casos que la información está disponible sólo en hojas de cálculo -formato CSV-, se dificulta su lectura y comprensión. La información está actualizada a 2024 y 2025.

Disponible en: <https://www.fisheries.noaa.gov/permits-and-forms/fishing-seafood>

An official website of the United States government
[Here's how you know](#)

[Find A Species](#)
[Fishing & Seafood](#)
[Protecting Marine Life](#)
[Environment](#)
[Regions](#)
[Resources & Services](#)
[About Us](#)

RESOURCES FOR FISHING

Pacific Islands Permit Holders

A monthly update of the current fishing permit holders for federally managed fisheries in the Pacific Islands.

Pacific Islands

For more information, visit the [Pacific Islands Fishing Permits](#) home page.

On This Page

- [American Samoa Longline Limited Entry](#)
- [Guam Large Vessel Bottomfish](#)
- [Hawaii Longline Limited Entry](#)
- [Main Hawaiian Islands Non-Commercial Bottomfish](#)
- [Marine National Monument](#)
- [Northern Mariana Islands Bottomfish](#)
- [Pacific Island Experimental Fishing](#)
- [Pacific Remote Island Areas Bottomfish](#)
- [Pacific Remote Island Areas Trawl and Handline](#)
- [Special Coral Reef Ecosystem](#)
- [Western Pacific Crustaceans](#)
- [Western Pacific General Longline](#)
- [Western Pacific Pelagic Squid Jig](#)
- [Back to Top](#)
- [Western Pacific Precious Coral](#)

American Samoa Longline Limited Entry

20 current (60 total)

Permit Status	Permit Vessel Class	Vessel	Official Number	Permit Holder	Permit Number	Vessel Call Sign	Vessel Length
Current	Small	Tautai Mua	1346374	ASG Department of Commerce	1346374	WDP7476	38
Current	Large	Adelita	1102667	Adelita Fishing LLC	1102667	WDA6355	89.5
Current	Large	America	1053904	Feli Fisheries, Inc.	1053904	WDK5205	78.4
Current	Large	Blue Sky	6195186	Tonghwa Im	695186	WDF3666	62
Current	Large	Fetuloemoana	1107783	Tuna Ventures Inc.	1107783	WDA4628	70
Current	Large	Finback	557678	JS Holdings LLC	557678	WDJ6627	52.1
Current	Large	Inja	619025	Boem Shin Kim	619025	WDG5531	64.1
Current	Large	Itasca	923560	Itasca Fishing LLC	923560	WDL5491	80.5
Current	Large	Lady Alice	594346	Lucky S. S. LLC	594346	WDJ2118	84

Permits: Fishing & Seafood

Fishing & Seafood

Protected Resources



Alaska

- > Applications & Forms
- > Current Permit Holders
- > Reporting Forms



New England/Mid-Atlantic

- > Permit Information
- > Greater Atlantic Region Permits
- > Current Permit Holders
- > Vessel Reporting
- > Dealer Reporting



Pacific Islands

- > Permit Applications
- > Current Permit Holders



Southeast

- > Southeast Permits
- > Caribbean Permit Applications
- > Gulf of Mexico Permit Applications
- > South Atlantic Permit Applications
- > Current Permit Holders



West Coast

- > Permit Information
- > Permit Applications



Atlantic Highly Migratory Species

- > Permit Information
- > Permit Applications
- > Current Permit Holders
- > Reporting Forms

Mapa con los países de América que tienen registro de embarcaciones y permisos pesqueros

■ Tienen registro ■ No tienen registro



REGISTROS Y LISTAS DE EMBARCACIONES Y PERMISOS PESQUEROS EN LATINOAMÉRICA

● Brasil: Registro General de la Actividad Pesquera

En Brasil, el listado de embarcaciones se denomina Registro General de la Actividad Pesquera y cuenta con una clasificación por regiones, en línea con el extenso litoral marítimo, la intensa actividad pesquera continental y la cantidad de estados del país. Incluye a la acuicultura.

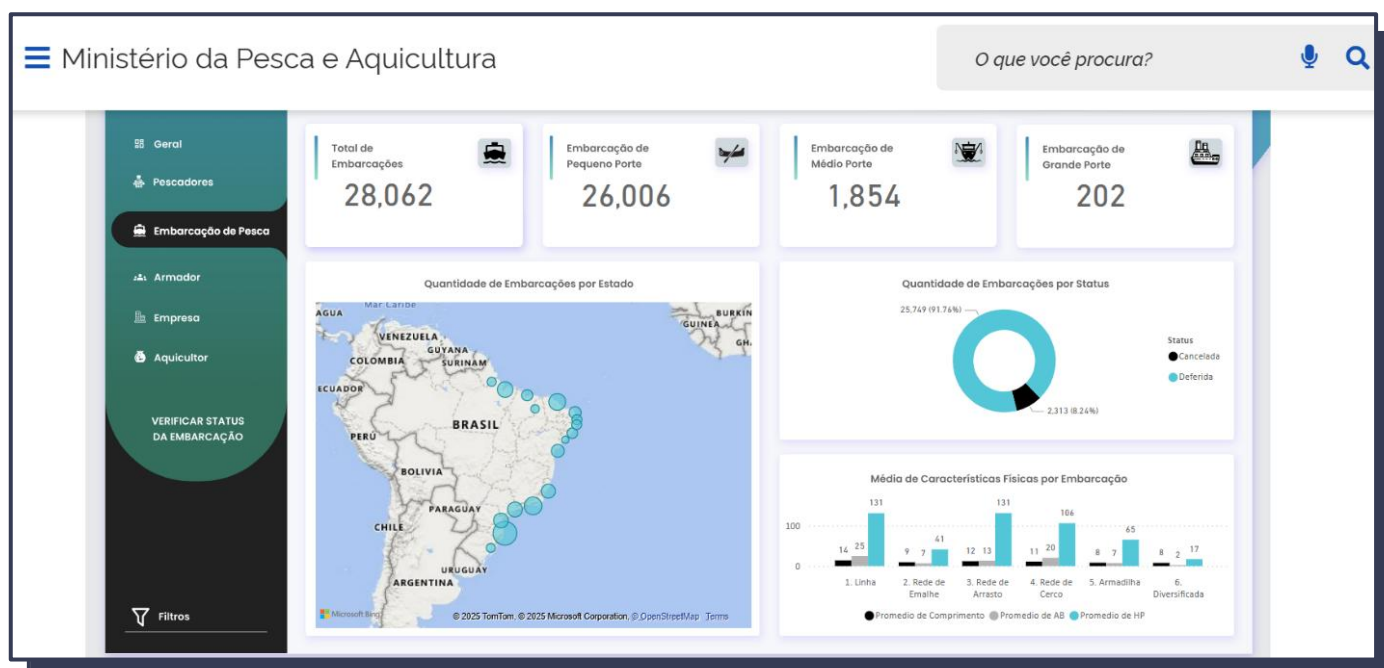
La interfaz es interactiva, con algunas limitaciones en su operación, pero permite también la visualización en planillas de tipo Excel. Los datos pueden visualizarse en cinco categorías: pescadores, embarcación, armador, empresa y acuicultura.

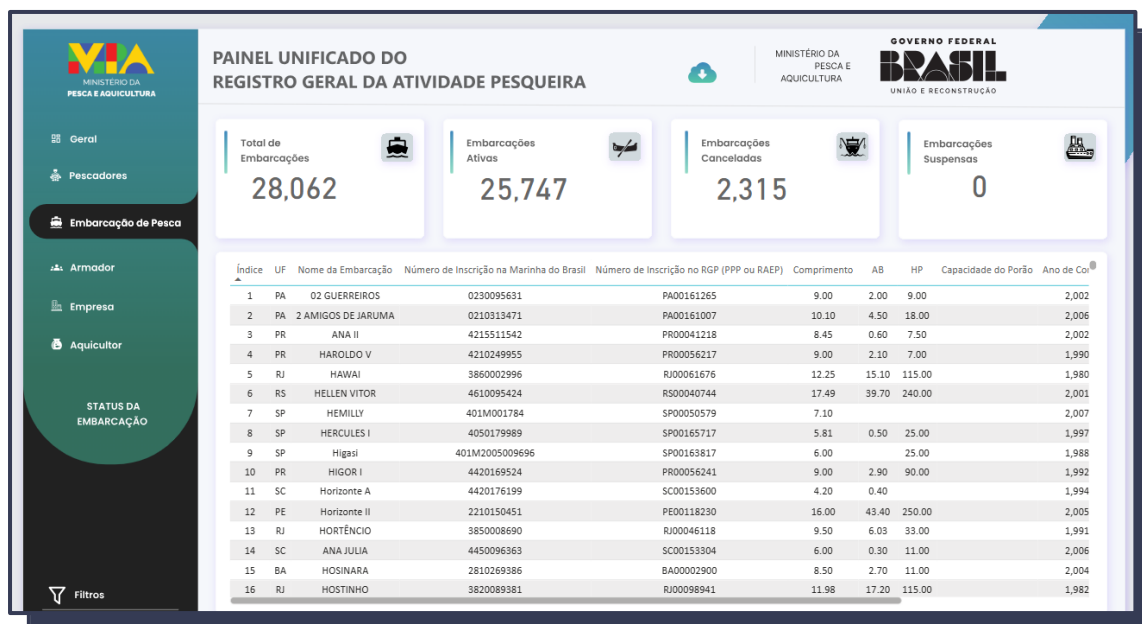
Se puede acceder al listado de embarcaciones donde se visualiza el nombre, el número de inscripción en el registro, características técnicas y el estado de la embarcación (activa, suspendida) entre otros.

Se brindan datos sobre la flota en general, por región y por características técnicas. A su vez, se presentan datos sobre el número de pescadores por región y su tipo. Armadores totales registrados, por región y por categorías. Empresas totales registradas, por región y por categoría.

Disponible en:

<https://www.gov.br/mpa/pt-br/assuntos/cadastro-registro-e-monitoramento/painel-unificado-do-registro-geral-da-atividade-pesqueira>





● Chile: Registro de Embarcaciones

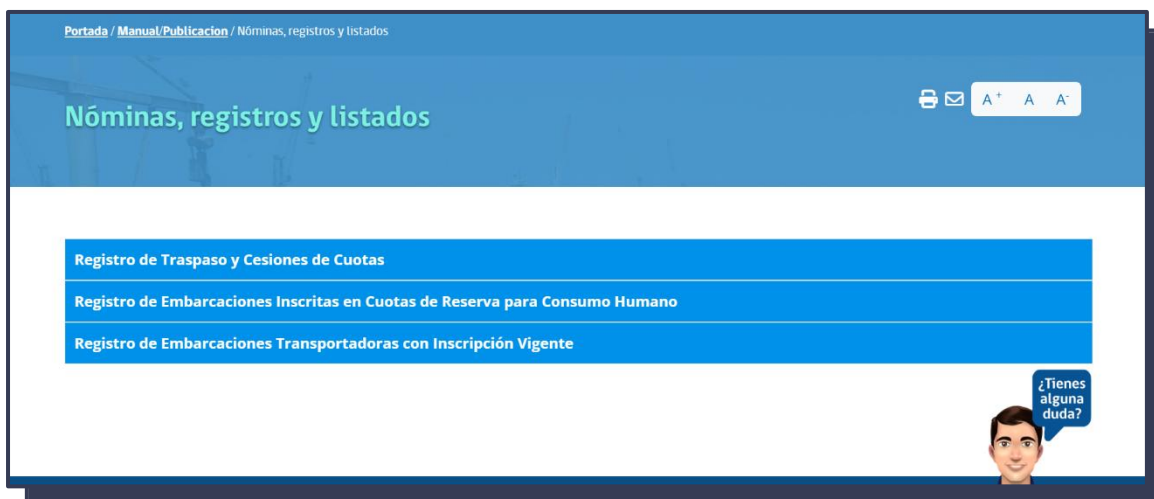
El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura gestiona los registros con información pesquera de Chile. No solo cuenta con la lista de embarcaciones con autorizaciones, sino que también presenta la lista de embarcaciones habilitadas para el transporte de recursos pesqueros y el registro de traspaso de cuotas. El sitio web permite la descarga de planillas en formato hoja de cálculo actualizado a 2025, con detalles que incluyen períodos de años anteriores. Los datos son nombre de la pesquería, tipo de autorización, titular de la adjudicación y nombre del armador, números de resoluciones, nombre de la embarcación, matrícula de la embarcación, arte de pesca y fecha de inscripción.

El Registro de Traspaso y Cesiones de Cuotas presenta opción desplegable, donde puede accederse por cada año a las naves con permiso, su número de inscripción, la pesquería autorizada a la nave, los plazos de vigencia, su titularidad y artes de pesca. A su vez, el Registro Especial de Naves en Licencias Transables de Pesca (LTP) o Permisos Extraordinarios de Pesca (PEP) muestra las cesiones realizadas de cuotas donde se brinda el número de resolución, la fecha de cesión, cedente, cesionario, la región, la unidad de pesquería, el tipo (industrial o artesanal) y la cuota en toneladas y kilos.

Disponible en:

<https://www.sernapesca.cl/formularios/registro-especial-de-naves-en-licencias-transables-de-pesca-ltp-o-permisos/>

https://www.sernapesca.cl/manuales_y_publicaciones/nominas-registros-y-listados/



● Perú: Registro de Embarcaciones Pesqueras

El Registro de Embarcaciones Pesqueras ofrecida por el Ministerio de la Producción de Perú (Produce) permite, a través de una interfaz en línea, acceder a información sobre embarcaciones utilizando los siguientes criterios de búsqueda: nombre de embarcación, matrícula, armador, arte pesca, sistema de preservación, destino, impedimento de zarpe, nominaciones, régimen, casco, permiso de pesca y convenio.

El registro de Perú permite no solo el acceso al listado de embarcaciones, sino también al historial de armadores que tuvo una embarcación con los detalles de las resoluciones que autorizaron los cambios de titularidad. Además, informa sobre las embarcaciones con mandato judicial (juzgado y número de expediente). Sin embargo, esta última información no es clara y tampoco está actualizada.

Disponible en:

<https://consultasenlinea.produce.gob.pe/ConsultasEnLinea/consultas.web/embarcacion>

<https://transparencia.produce.gob.pe/index.php/pesca-artesanal/siforpa/listado-de-embarcaciones-para-el-decreto-legislativo-n-1392>

- **Uruguay: Permisos de pesca industriales y artesanales**

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay presenta los permisos de pesca industriales y artesanales actualizados y en línea en su sitio web. Se puede acceder a través de dos links que clasifican los permisos en industriales y artesanales. Desde allí se permite la descarga en formato pdf. Los datos ofrecidos son: número de permiso, nombre de la embarcación, vencimiento, titular, zona y eslora.

Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/politicas-y-gestion/vigencia-permisos-pesca-comerciales-listados>

- **Ecuador: Registro Nacional de Embarcaciones Industriales**

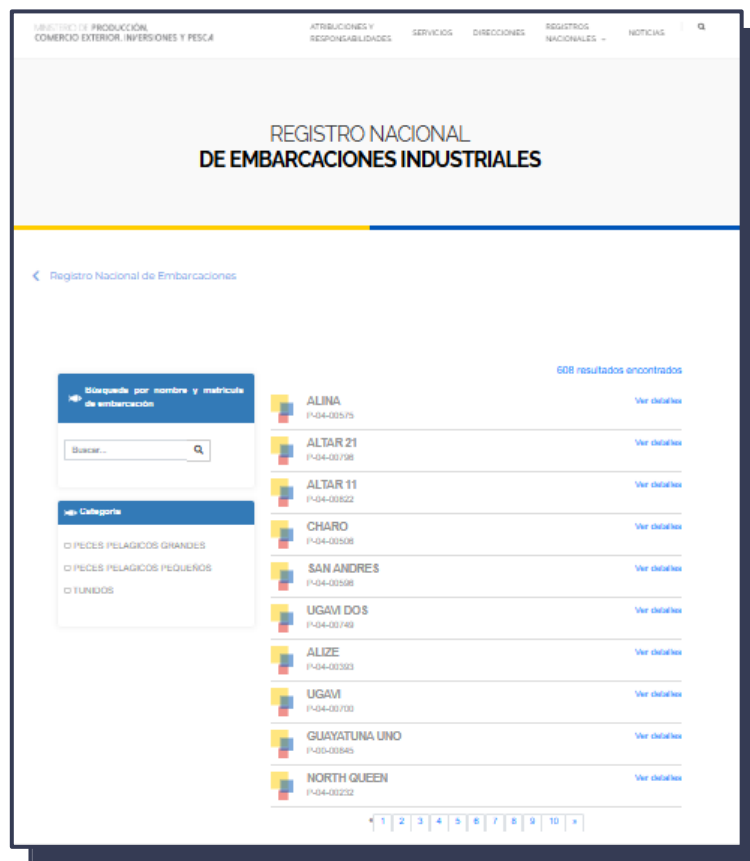
El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador gestiona el Registro Nacional de Embarcaciones, en el cual se clasifican las embarcaciones pesqueras artesanales, las industriales, las deportivas y las de investigación.

El sitio web del Ministerio también ofrece acceso a los registros de pescadores, empresas y a la normativa. La interfaz es en línea y de muy fácil acceso. Desplegando la solapa de cada registro se puede acceder a los datos listados por orden alfabético, a los que también se puede acceder a través de búsqueda avanzada.

Las búsquedas dentro del Registro de Embarcaciones pueden realizarse por nombre y matrícula de la embarcación y por categoría de especies. Este instrumento brinda datos de permisos de pesca, características técnicas de la embarcación (eslora, arte de pesca), especie objetivo, registro de la OROP (organismo regional de ordenación pesquera), matrícula y número OMI (Organización Marítima Internacional).

Respecto al registro de empresas pesqueras, allí se presentan los datos de los representantes legales, el tipo de actividad, la región y los números de los acuerdos ministeriales. Respecto al registro de pescadores, allí se puede hacer búsqueda por las categorías de pescador artesanal, industrial, comerciante minorista o mayorista. Cada pescador tiene una ficha con el tipo y número de permiso y región.

Disponible en: <https://srp.produccion.gob.ec/registro-nacional-de-empresas-pesqueras-nuevo/>



- **México: Registro Nacional de Pesca y Acuicultura**

El Registro Nacional de Pesca y Acuicultura (RNPA) de México es administrado por la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Contempla las diferentes actividades vinculadas con la pesca y, entre ellas, contiene la lista de embarcaciones mayores y menores de México, donde se brinda información en línea y actualizada con los nombres de las embarcaciones, el puerto, la fecha de inscripción en el registro, la matrícula del barco, la pesquería a la que se dedica y datos técnicos del barco como artes de pesca, eslora, medidas de arqueo (toneladas), equipos de detección y de refrigeración. Se accede a las listas en formato hoja de cálculo, actualizadas hasta 2025.

Disponible en: <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/registro-nacional-de-pesca-y-acuicultura-rnpa>

- **Guatemala: Registro de Pesca y Acuicultura**

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala gestiona el Registro de Pesca y Acuicultura, que brinda un listado público en línea con los datos de las concesiones de pesca comercial por especie. El listado tiene datos sobre el número de registro, el concesionario, bandera de pabellón, representante legal, embarcación y sus datos técnicos (eslora, motor, etc.), especie objetivo, región y estatus de la licencia, entre otros.

Disponible en: <https://www.maga.gob.gt/wpfb-file/dipesca-ago21-xlsx/>

- **Panamá: Registro de licencias y permisos de pesca**

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá administra tres registros de pesca con información sobre embarcaciones: la lista de permisos de pesca de pequeña escala, la lista de licencias internacionales y la lista de licencias para palangre, camarón, anchoveta y cojinúa; para cada registro tiene un listado online de libre y fácil acceso en el que se puede acceder a los datos de la embarcación, el permiso, la fecha de expedición y expiración, el estatus del permiso, la provincia y el propietario. Para el caso de las licencias internacionales y las licencias para las pesquerías de palangre y otras, también pueden visualizarse las características técnicas de las embarcaciones. Además, el número de identificación del barco (OMI) para las internacionales.

Disponibles en: <https://vu.arap.gob.pa/licencias-pesca/?categoria=artesanal>
<https://vu.arap.gob.pa/c/clint/>
<https://vu.arap.gob.pa/licencias-pesca/?categoria=industrial>

Buscar

NUR 	Embarcación 	Permiso 	Fecha de expedición 	Fecha de expiración 	Estado 	Provincia 	Propietario 
P-377	MAYREIN	9-P-53-A	2024-07-11	2026-07-11	ACTIVA	Veraguas	MIRNA YELINIS PATIÑO GONZALEZ
10NJUR001	VENDAVAI 2	10-P-4319	2023-01-10	2025-01-10	VENCIDA	Guna Yala	CARLOS ARENILLA BARRIOS
10NJUR002	TAURO	10-P-4318	2022-10-20	2024-10-20	VENCIDA	Guna Yala	FRANCISCO JAVIER LOPEZ PADILLA
10NJUR003	NIÑA ANDRI	10-P-4690	2022-10-20	2024-10-20	VENCIDA	Guna Yala	ANDRES LUNA SANTIZO
10NJUR004	LA CHICHI	10-P-4691	2022-09-23	2024-09-23	VENCIDA	Guna Yala	DIGNA VILLADIEGO CUADRADO

[illegible]

Listado de Licencias
PALANGRE • CAMARÓN • ANCHOVETA
DONCELLA & PAJARITA • COJINUA

Mostrar 10 registros por página

Buscar

Proyecto	Embarcación	Permite	Fecha de expedición	Descripción	Potencia	Balón	Manga	Puntal
C. F. RÍG COMPANY (BANAMA), INC.	MURDO	C-047	2001-02-28	Anzate de Camero	158-05-11	18.44	5.43	2.73
C. F. RÍG COMPANY (BANAMA), INC.	UGUES	C-048	2003-10-31	Anzate de Camero	172-02-1	16.23	5.43	2.74
C. F. RÍG COMPANY (BANAMA), INC.	ZETA	C-067	2003-10-30	Anzate de Camero	197-04-8	16.39	5.18	2.29
ABARES ESSUE GAL TERADA	DON ROQUE	PAL-385	2004-07-15	Palmeg	6020-4A	13.41	2.49	1.80
ADRIANO ROS BERNAL	EL BARRION	PAL-341	2002-02-18	Anzate de Camero	47126-15-A	14.36	3.82	1.44
ALVARO WAMPER ORTEGA GOMEZ	MARCONO 11	C-174-A	2001-08-03	Anzate de Camero	282-PUNT-4	20.73	6.19	2.48
ANCHONTEL S. A.	ANCHONTEL	B-028-B	2005-07-27	Bolicheros máximo 20 Semestre	33784-08-C	24.24	7.20	3.30
ANCHONTEL S. A.	ANCHONTEL-B	B-030	2005-04-08	Bolicheros máximo 20 Semestre	15146-20	25.30	7.76	3.55
ANCHONTEL S. A.	ISLA MIGUEL	B-017	2005-07-27	Bolicheros máximo 20 Semestre	22081-06-A	21.73	7.48	3.08
ANCHONTEL S. A.	LA GUAYABA	B-034	2005-07-27	Bolicheros máximo 20 Semestre	22081-06-A	24.19	7.92	3.23

- **Argentina- Uruguay: Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo**

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, de la cual Argentina es parte junto a Uruguay, publica el listado de embarcaciones con autorización a pescar en la Zona Común de Pesca. Si bien es una medida positiva, y casi un doble standard para el caso de Argentina que no publica datos a nivel nacional/doméstico, la lista de embarcaciones no cuenta con información suficiente, ya que solo explicita el nombre de la embarcación, su matrícula y su eslora; quedando muy pobre en cuanto a transparencia, más aun si tenemos en cuenta que se trata de un organismo binacional.

Disponible en: <https://ctmfm.org/buques-autorizados-en-zcp/buques-argentinos/>

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE REGISTROS DE EMBARCACIONES Y PERMISOS PESQUEROS EN LATINOAMÉRICA [1].

Datos publicados de libre acceso	Datos de la embarcación: Nombre; N° Identificación de embarcaciones, otros.	Datos de licencias, permisos y/o cuota. Estatus de la embarcación (activa, suspendida)	Datos del Propietario de la embarcación y/o empresa armadora	Características de la embarcación. Artes de pesca	Especie objetivo y/o pesquería	Interfaz con búsqueda interactiva y/o visualización de información segmentada en categorías.	Sanciones	Semáforo
Países de Latinoamérica								
Argentina	0	0	0	0	0	0	0	
Brasil	3	1	1	3	0	3	0	
Chile	3	3	3	2	3	2	0	
Ecuador	3	3	3	3	3	2	0	
Guatemala	2	2	2	2	3	0	0	
México	3	2	0	3	3	0	0	
Panamá	2	3	3	1	2	2	0	
Perú	3	2	3	3	2	2	1	
Uruguay	1	1	2	1	1	0	0	

Asignación de puntaje

0= No hay ningún tipo de información disponible libre y de fácil acceso.

1= Existe información en línea de libre acceso, pero con ciertas dificultades para acceder y/o comprender los datos y/o incompleta.

2= Existe información en línea de libre acceso, con facilidad para acceder a los datos, actualizada, medianamente completa.

3= Existe información en línea de libre y fácil acceso, completa, actualizada y deductible.

Semaforización – 0 a 21 (Suma del puntaje total asignado a cada ítem relevado)

Nula visibilidad y accesibilidad a los datos de permisos y embarcaciones	0	ROJO
Deficiente visibilidad y accesibilidad a los datos de permisos y embarcaciones	0-7	NARANJA
Mediana visibilidad y accesibilidad a los datos de permisos y embarcaciones	7-14	AMARILLO
Alta visibilidad y accesibilidad a los datos de permisos y embarcaciones	14-21	VERDE

RANKING DE VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD A REGISTROS DE EMBARCACIONES Y PERMISOS PESQUEROS

País	Puntaje	Semáforo
Ecuador	17	
Chile	16	
Perú	16	
Panamá	13	
Guatemala	11	
Brasil	11	
México	11	
Uruguay	6	
Argentina	0	

El índice y el ranking son elaboración propia en base a los estándares y principios de FiTI y Fisheries Transparency Coalition para la transparencia de las administraciones pesqueras de los estados. Integran la lista aquellos países en los que se han identificado registros públicos. Sin embargo, dicha lista no es exhaustiva.

CONCLUSIONES

La administración de las actividades de los buques pesqueros por parte de las autoridades es de vital importancia para el país, dado que debe tender a la conservación de un bien público que debe ser gestionado de manera sostenible para garantizar el sustento de las generaciones presentes y futuras.

Mejorar la institucionalidad del sector mediante la apertura de datos y la rendición de cuentas implica garantizar el derecho a la información de la ciudadanía, para que pueda monitorear y evaluar cómo se gestionan y se protegen las pesquerías. Pero, además, permite mejorar las condiciones de competitividad del sector pesquero argentino - principalmente exportador- ya que, a nivel global, se exigen cada vez más requerimientos referidos a los estándares de manejo sostenible de los recursos y de la transparencia.

Como se ha observado a lo largo de los antecedentes, no hay un solo modelo o tipo de registro referido a la información de buques, permisos y licencias. En algunos casos, se prioriza la información de las embarcaciones y sus propietarios; y en otras aquella referida a la administración del recurso, lo que no solo implica el desempeño de los buques, sino también el otorgamiento de permisos y licencias del sector en general. A su vez, algunos registros presentan los datos en forma de listados, mientras que otras interfaces permiten diferentes formas de clasificación y búsqueda de esos datos.

Si bien algunos registros presentan información más completa que otra, como lo hemos evaluado a través de la elaboración del índice de transparencia de los registros, sin duda todas las interfaces brindan herramientas de utilidad para el escrutinio público de la gestión del recurso pesquero y su evaluación, lo que contrasta con la falta de publicación de este tipo de datos en nuestro país, más aún si consideramos que la Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca tiene hoy recopilada toda esta información para su administración interna.

Los recursos pesqueros son un bien común y la información pública clara y accesible sobre ese recurso es un derecho de todos los ciudadanos. En esa línea, la creación de un registro en línea de embarcaciones, instrumento con el que vienen trabajando varias naciones del mundo, es un primer paso para transparentar la actividad, mejorar la toma de decisiones y el desempeño de las autoridades y del sector privado.

REFERENCIAS:

- FAO, 2019. *Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro. Cómo participar*. Disponible en <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/17bd9622-a9ff-45d2-aa9c-9a7ba34972f3/content>
- FiTI (2017). *El Estándar FiTI*. Fisheries Transparency Initiative.
- FiTI (2020). *Transparencia en la Pesca: ¿No tan clara como parece?* Fisheries Transparency Initiative
- Department of Agriculture, Food and the Marine (2023). *Licensing Authority for Sea-fishing Boats Annual Report 2023* disponible en: <file:///C:/Users/consu/Downloads/dbc1b7fe-b0b8-42f6-ab3b-bc4218d94d63.pdf>
- Fisheries Transparency Coalition. MarFishEco, Michele Kuruc, y Emily Porterfield (2024). *La Carta Mundial para la Transparencia de la Pesca. Un marco para la colaboración, la justicia y la sostenibilidad*.